

Recomendaciones
y compromisos de

SAN MARTÍN

**EDUCACIÓN
CIUDADANA
PARA LA
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de San Martín

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente
Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo
Lourdes Armey Tejada
Grover Pango Vildoso
Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Ricardo Rosas Lezama
Yanina Lema Martínez
Elsa Guevara Meza

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Perú Travel – Mincetur

Consejo Nacional de Educación
Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5966
<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

*** Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.**

}

Contenido

1. Presentación	4
2. Diálogo regional.....	4
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	6
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	7
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental	11
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	14
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	16

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región San Martín se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en San Martín, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: la primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basadas en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Dirección Regional de Educación de San Martín (DRESM), convocó a un encuentro con los actores sociales y políticos de la región. El propósito fue establecer consensos para fomentar el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental en el marco del Proyecto Educativo Nacional al 2036. Este diálogo regional tuvo lugar el 7 de septiembre de 2023 en el Centro Cultural de Moyobamba - CUMO Moyobamba.

El evento contó con la participación de 23 representantes de entidades como la Autoridad Regional Ambiental, Dirección Regional de Educación, UGEL Moyobamba, Municipalidad Distrital de Pinto Recodo, Agencia de Desarrollo Económico de Moyobamba, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, Bosque de Protección Alto Mayo, Colegio de Profesores de San Martín, Facultad de Ecología de la Universidad Nacional de San Martín, UCV Filial Moyobamba, IESTP "Alto Mayo" Moyobamba, ONG Asociación Proyecto Mono Tocón, Asociación Centro de Investigación, Conservación y Desarrollo Sostenible-CIFFA Perú, Colectivo Moyobamba 500 años, IE. Alfredo Tejada – Soritor, IE. Ignacia Velásquez – Moyobamba.

Este diálogo se basó en una metodología de cinco bloques temáticos: I. la problemática ambiental, II. Educación y sostenibilidad ambiental, III. Acciones e iniciativas educativas, IV. Propuestas de solución: Recomendaciones, y V. Compromisos y cierre.

El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de la región San Martín. El segundo bloque trató sobre el rol de la educación y el PEN al 2036 en la promoción de la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. El tercer bloque compartió algunas experiencias educativas regionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental. El cuarto bloque generó un diálogo participativo para elaborar 38 recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los 3 problemas priorizados: la contaminación ambiental, el deficiente diseño y gestión de las políticas ambientales, y la poca consciencia ambiental. El quinto y último bloque recogió los compromisos de los participantes para fomentar una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental, desde su rol en las organizaciones que representan.

Estas recomendaciones se sistematizaron para aportar al documento nacional que se presentó en el Encuentro Nacional de Educación los días 14 y 15 de noviembre del 2023.

3. Priorización de los problemas ambientales de la región

Según las fuentes consultadas¹, se identificaron problemas ambientales en la región San Martín, entre los que se encuentran: la minería ilegal, agricultura no sostenible, falta de planificación urbana, conflicto entre conservación y desarrollo, contaminación del agua, pérdida de biodiversidad, cambios en los patrones climáticos, y la poca conciencia ambiental. Los problemas identificados y sus causas se expusieron ante los participantes, quienes debatieron sobre su relevancia y urgencia para la región. A partir de este debate, se reformularon algunos problemas y se seleccionaron los siguientes: contaminación ambiental producto de actividades económicas no sostenibles, inadecuada gestión ambiental sostenible del territorio, y poca conciencia y responsabilidad ambiental por parte de la ciudadanía.

En base al componente: “Ambiente y riesgos de desastre” del PDRC al 2021 – Ampliado al 2030, el Plan de Acción Regional Ambiental 2013-2021, los aportes de participantes del diálogo regional, la observación y descripción propia, se caracterizó los problemas priorizados:

- a) **Contaminación ambiental producto de actividades económicas no sostenibles:** Según los participantes del diálogo regional, esta problemática se agrava por actividades como el cultivo de la Coca para la producción de pasta básica de cocaína, la tala ilegal de especies maderables de alto valor comercial, la migración descontrolada en busca de nuevas tierras para la agricultura, conocida como "agricultura migratoria", así como para la especulación y comercio de tierras en zonas de reserva y protección. Además, destacan los efectos nocivos de monocultivos, como café, cacao, maíz, arroz, palma aceitera, palmito y plátano, entre otros, que contribuyen a la degradación ambiental.

- b) **Inadecuada gestión ambiental sostenible del territorio:** la gestión integrada de residuos sólidos sigue siendo un tema pendiente en los gobiernos locales, en muchas comunidades se depositan al aire libre sin tratamiento previo. La situación se agrava con el crecimiento poblacional por la alta migración y la expansión de áreas urbanas. El aumento de residuos contamina el suelo, el agua y el aire; son pocas las provincias y distritos que cuentan con un relleno sanitario con opinión

¹ CEPLAN (2023). Observatorio de tendencias de CEPLAN.

<https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res>

Gobierno Regional de San Martín (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas al 2022.

MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región Amazonas 2023 – 2026 - Dimensión Ambiental.

SINIA. (2021). Amazonas: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

favorable de la DIRESA. También existe el uso excesivo de agroquímicos en la agricultura y efluentes no controlados de la industria y la agricultura.

- c) **Poca conciencia y responsabilidad ambiental por parte de la ciudadanía:** entre los principales factores que contribuyen al problema son la falta de programas y estrategias integrales y permanentes que potencien la educación ambiental, las acciones de control son débiles para proteger el ambiente a pesar de la existencia de las normas que lo regulan, la pobreza de las familias en los ámbitos urbanos y rurales, la carencia de infraestructura adecuada para la gestión de residuos y la explotación irresponsable con fines comerciales y de subsistencia de los recursos naturales.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan recomendaciones de política que han sido estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes, estableciendo conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

4.1. Contaminación ambiental producto de actividades económicas no sostenibles

Propósito Vida ciudadana:

- Desplegar campañas educativas para la ciudadanía sobre hábitos de consumo responsable y acciones sostenibles en entornos urbanos y naturales.
- Implementar programas de formación sobre cuidado del medio ambiente con un enfoque de derechos y deberes dirigidos a niños y adolescentes.
- Desarrollar programas educativos que promuevan el uso responsable y eficiente de los recursos naturales, así como el respeto y la solidaridad con las demás personas y seres vivos.

Propósito Inclusión y equidad

- Impulsar programas educativos de apoyo a actividades económicas sostenibles con un enfoque inclusivo e intercultural.
- Implementar proyectos de educación comunitaria inclusiva en gestión ambiental.
- Organizar talleres de intercambio de conocimientos y saberes ancestrales sobre sostenibilidad ambiental entre comunidades y autoridades nativas, rurales y urbanas.
- Implementar un programa de orientación vocacional y capacitación técnica que permita a los estudiantes de menos recursos identificar sus potencialidades y

debilidades, así como las oportunidades y desafíos que ofrece el sector ambiental en la región.

Propósito Bienestar socioemocional

- Implementar programas de educación ambiental que fomenten el respeto y conservación del entorno desde un enfoque de bienestar socioemocional.

Propósito Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad

- Desarrollar campañas de concientización sobre el impacto negativo del uso del plástico y promover el uso de productos ancestrales/artesanales y orgánicos, beneficiando a consumidores y comerciantes locales.
- Brindar programas de capacitación dirigido a agricultores para la implementación de cultivos de productos orgánicos en chacras integrales.
- Crear programas de incentivos y apoyo técnico para el desarrollo de programas educativos vinculados a actividades económicas sustentables en zonas rurales.
- Promover programas educativos para generar capacidades en la certificación de productos y servicios responsables con el ambiente.
- Establecer incentivos económicos que promuevan programas educativos para desarrollar prácticas sostenibles en el sector empresarial.
- Organizar concursos de investigaciones aplicadas y multidisciplinarias financiadas por gobiernos locales para abordar la contaminación ambiental producto de actividades económicas no sostenibles.
- Implementar ferias y eventos de promoción de emprendimientos sostenibles como espacios de intercambio de conocimientos y educación ambiental promoviendo la responsabilidad socioambiental empresarial.
- Desarrollar programas de formación e investigación en economía circular, energías renovables, ecoeficiencia y producción limpia.
- Brindar programas de certificación ambiental para operadores turísticos promoviendo la responsabilidad empresarial.
- Incorporar contenidos curriculares que contribuyan a formar estudiantes investigadores y desarrollen capacidades de crear proyectos sostenibles que generen conciencia ambiental.

4.2. Inadecuada gestión ambiental sostenible del territorio

Propósito Vida ciudadana

- Implementar talleres de liderazgo y gestión ambiental en comunidades locales, dirigido a líderes comunitarios y la población.
- Fomentar la creación de comunidades sostenibles a través de programas de capacitación y apoyo técnico.
- Incluir la educación sobre la gestión del agua en los programas educativos de todos los niveles.

Propósito Inclusión y equidad

- Implementar estrategias inclusivas que permitan la participación intercultural de las comunidades nativas y campesinas en la identificación, priorización y solución de problemas ambientales que afectan su calidad de vida y el equilibrio ecológico.

Propósito Bienestar socioemocional

- Organizar eventos y actividades en entornos naturales que promuevan la conexión con la naturaleza y el bienestar socioemocional de los ciudadanos.
- Desarrollar programas de actividades lúdicas basadas en saberes ancestrales, beneficiando el bienestar socioemocional de la comunidad local.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Proporcionar capacitación continua en temas ambientales a docentes y directivos de educación superior.
- Asignar recursos a los gobiernos locales para la implementación de programas de educación ambiental y desarrollo productivo en instituciones educativas.
- Brindar materiales y estrategias pedagógicas para docentes enfocadas en la educación ambiental y desarrollo productivo.
- Proveer capacitación y recursos a docentes para la implementación de planes de educación ambiental y desarrollo productivo en instituciones educativas.

4.3. Poca conciencia y responsabilidad ambientales por parte de la ciudadanía

Propósito Vida ciudadana

- Impulsar campañas de gestión ambiental (reciclaje, correcta distribución de desperdicios) y proyectos interactivos para promover una cultura ambiental.
- Implementar programas de capacitación para la implementación de buenas prácticas ambientales ante riesgos asociados al cambio climático.

Propósito Inclusión y equidad

- Desarrollar proyectos de inversión pública para adaptar la infraestructura de las instituciones educativas vulnerables ante los peligros del cambio climático de todos los niveles educativos.
- Ejecutar proyectos educativos de gestión ambiental con la participación de las comunidades nativas.
- Implementar planes integrales de educación ambiental en la gestión escolar enfocados en la preservación de la biodiversidad local a partir de la inclusión de conocimientos ancestrales.

Propósito Bienestar socioemocional

- Impartir programas de fortalecimiento de habilidades socioemocionales para la gestión de la eco-ansiedad para estudiantes de educación superior, promoviendo su liderazgo en la gestión del cambio climático.
- Implementar programas de voluntariado interdisciplinario en instituciones clave vinculadas a la gestión ambiental para estudiantes de educación superior desde un enfoque de bienestar socioemocional.
- Brindar programas de capacitación en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático dirigido a docentes y directivos promoviendo habilidades socioemocionales como el liderazgo y la resiliencia.

Propósito Productividad, Prosperidad, Investigación y Sostenibilidad

- Desarrollar proyectos de gestión ambiental en la UNSM - FEH – Rioja, dirigido a docentes de ciencias naturales y ecología, enfocados en la taxonomía del bambú y creación de humedales.

- Promover políticas socioeconómicas que incentiven el desarrollo de planes integrales de educación ambiental en el sector educativo y productivo.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2030 (Objetivos y acciones estratégicos regionales y enunciados)	PER SAN MARTÍN 2023-2036	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP (Dimensión ambiental)
Contaminación ambiental producto de actividades económicas no sostenibles.	<p>OET 7: Mejorar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la adecuada gestión de los recursos naturales y el ordenamiento territorial, con enfoque de cuencas.</p> <p>AET 7.1 Promover la gestión territorial sostenible.</p> <p>AET 7.2 Promover la protección sostenible de los recursos naturales.</p> <p>AET 7.3 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>AET 7.4 Promover la mejora de la calidad ambiental.</p>	<p>AE 03.3.1 Implementar un sistema de análisis demográfico y socioeconómico para adaptar la oferta educativa a las necesidades específicas de cada territorio, teniendo en cuenta las características poblacionales y las demandas del mercado laboral.</p>	<p>P2. Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>P4. Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural.</p> <p>P6. Implementar medidas integrales y coordinadas para la gestión de riesgos de desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.</p>

	<p>AET 7.5 Promover la gestión integrada de los recursos hídricos.</p> <p>AET 8.1 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre.</p> <p>OET 6.3 Incrementar el uso de energía sostenible en los productores.</p> <p>OET 6.4 Desarrollar un sistema de infraestructura agrícola sostenible.</p>		
<p>Inadecuada gestión ambiental sostenible del territorio.</p>	<p>OET 7: Mejorar la sostenibilidad ambiental, promoviendo la adecuada gestión de los recursos naturales y el ordenamiento territorial, con enfoque de cuencas.</p> <p>AET 7.1 Promover la gestión territorial sostenible.</p> <p>AET 7.3 Promover el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>OE 03: Gestionar un sistema ordenado y eficiente del servicio educativo, que gestione etapas, niveles y modalidades de atención con las demandas poblacionales, territoriales, productivas, económicas y de desarrollo integral.</p> <p>AE 03.3.2 Desarrollar un Plan de renovación y construcción de infraestructuras educativas con criterio de</p>	<p>P1. Mejorar la gestión ambiental de nuestro territorio en articulación con los tres niveles de gobierno y sociedad civil.</p> <p>P2. Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>P3. Impulsar acciones de mitigación y adaptación frente al cambio climático.</p> <p>P4. Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural.</p>

	<p>AET 7.4 Promover la mejora de la calidad ambiental.</p> <p>AET 7.5 Promover la gestión integrada de los recursos hídricos.</p> <p>OET 8: Reducir los niveles del riesgo frente a todo tipo de desastre en un contexto de cambio climático de la población y sus medios de vida.</p> <p>AET 8.1 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre.</p>	<p>sostenibilidad ambiental, tales como el uso de energías renovables, y materiales ecológicos, y la optimización del uso de espacios multifuncionales y seguros.</p>	<p>P6. Implementar medidas integrales y coordinadas para la gestión de riesgos de desastres, que proteja a la población y sus recursos naturales de la afectación de los desastres.</p>
<p>Poca conciencia y responsabilidad ambiental</p>	<p>AET 8.1 Fortalecer una cultura en gestión del riesgo de desastre.</p> <p>AET 8.2 Incorporar el uso de la variable climática en los instrumentos de desarrollo regional.</p>	<p>OE 02: Implementar un modelo educativo innovador y adaptivo que fomente el desarrollo individual y colectivo, centrado en el estudiante, dentro de su contexto y a lo largo de su trayectoria de vida.</p> <p>AE 02.2.1 Implementar un currículo dinámico que se actualice contantemente para reflejar las</p>	<p>P2. Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>P4. Promover ciudades y comunidades saludables en armonía con su entorno natural.</p> <p>P5. Fortalecer la ciudadanía ambiental.</p>

		necesidades y el entorno de los estudiantes, combinado conocimientos locales y globales con principios de sostenibilidad multicultural e intercultural.	
--	--	---	--

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los participantes finalizaron su participación al compartir sus opiniones y compromisos, después de haber intercambiado ideas y dialogado acerca de los problemas ambientales. Asimismo, ofrecieron recomendaciones de política dirigidas a su región. Los puntos clave abordados incluyeron compromisos personales y señalaron:

- Formular proyectos de gestión ambiental y participar de manera más activa, como lo venimos haciendo, en las actividades referentes a este tema. Además, continuar con el voluntariado ambiental de la institución.
- Elaborar un proyecto con la municipalidad sobre la temática de gestión ambiental con la comunidad nativa para las buenas prácticas ambientales.
- Ser gestora del cambio en impulsar a los estudiantes de Educación en Ciencias Naturales y Ecología a realizar proyectos de investigación y gestión ambiental ecosostenible. Asimismo, dirigir workshops en el centro de emprendimiento ecosostenible “Espacios limpios, seguros y saludables” en FEH-Rioja.
- Brindar acompañamiento técnico para la formulación e implementación de medidas de mitigación y adaptación frente al cambio climático.
- Fortalecer el plan curricular o plan de estudios.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y la población en biodiversidad y conservación.
- Desarrollar estrategias que contribuyan a mejorar la responsabilidad con el medio ambiente.

- Consolidar procesos de planificación estratégica articulados al Sistema Nacional de Planificación en sus diversas instancias.
- Implementar actividades para fomentar la cultura del agua.
- Fortalecer la gestión integrada de recursos hídricos en la cuenca del Río Mayo para asegurar el acceso al agua en calidad y cantidad.
- Seguir sensibilizando a la comunidad sobre la importancia de conservar las áreas naturales protegidas.
- Contribuir a mejorar la educación ambiental comunitaria a través de la implementación de acciones lúdicas, culturales y buenas prácticas ambientales en instituciones educativas.
- Contribuir con el cuidado del medio ambiente cumpliendo las prácticas ambientales institucionales, realizando investigaciones científicas que aporten a solucionar las problemáticas de mayor índole dentro de nuestra sociedad y formando profesionales con alta conciencia ambiental.
- Promover acciones de organización y articular con los distintos actores de la sociedad la contribución al cuidado del medio ambiente.
- Coordinar acciones con instituciones privadas para trabajar de manera articulada frente a los problemas ambientales.
- Promover la cultura del agua en la educación formal y no formal, enfatizando en la huella hídrica de un hogar promedio y de las principales actividades económicas.
- Promover la investigación, conservación y desarrollo sostenible de la flora y fauna andino-amazónica del Perú.
- Investigar para mitigar los factores que determinan el deterioro del medio ambiente.
- Acompañar a las instituciones educativas en el desarrollo del enfoque ambiental y la evaluación de los logros ambientales.

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Entidad
1	Tantaleán Pedraza, Robinson	Alcalde Distrital	Municipalidad Distrital de Pinto Recodo
2	López López, Robert	Administrador General	Administrador General MD Pinto Recodo
3	Mesía Bartra, Jorge David	Secretario Técnico Comisión Ambiental Regional	Autoridad Regional Ambiental de San Martín
4	Campos Pérez, Luz Noelia	Especialista Educación Ambiental	Autoridad Regional Ambiental de San Martín
5	Becerra Pérez, Martha	Especialista en Cambio Climático	Autoridad Regional Ambiental de San Martín
6	Altamirano Cubas, Alindor	Director	Agencia de Desarrollo Económico de Moyobamba
7	García Castillo, Enilma	Directora Gestión Pedagógica	Dirección Regional de Educación de San Martín
8	Sambrano Infante, Oscar	Especialista de Educación Inicial	Dirección Regional de Educación de San Martín
9	Jaramillo Sangama, Nereida	Especialista de EIB	Dirección Regional de Educación de San Martín
10	Tuesta Villacorta, Horacio	Especialista Educación Ambiental	UGEL Moyobamba
11	Merino Gonzales, Carlos	Secretario Técnico	Comité Subcuenca Mayo - PGIRH - ANA.
12	Paico Vera, Silvia Ivonne	Jefe del Bosque de Protección Alto Mayo (PBAM)	Bosque de Protección Alto Mayo (BPAM)
13	Amasifuén Pérez, Alexander	Especialista Educación Ambiental	SERNAP - BPAM
14	Ruiz Ríos, Astriht	Decana de la Facultad de Ecología	Facultad de Ecología UNSM
15	Armas Barrantes, José Enrique	Director General	UCV Filial Moyobamba
16	Huarca Carranza, Juan Evangelista	Director General	IESTP "Alto Mayo" Moyobamba

17	Bardález Revilla, Víctor Manuel	Presidente	ONG Asociación Proyecto Mono Tocón
18	Olortegui Chamolí, Sergio	Presidente	Asociación Centro de Investigación, Conservación y Desarrollo Sostenible-CIFFA Perú
19	Flores Vargas, José Oliden	Presidente	Colectivo Moyobamba 500 años
20	Valera Vela, Jhaisinho	Decano Regional	Colegio de Profesores de San Martín - CPPE.
21	Peña Robalino, Ymber	Vicepresidente	COPARE San Martín
22	Del Águila Rodríguez, Jonás	Director	IE. Alfredo Tejada - Soritor
23	Obo Labajos, Yolanda	Directora	IE. Ignacia Velásquez - Moyobamba



